



BUENOS AIRES, -7 DIC 1998

VISTO el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1998 aprobado por Ley N° 24.938, distribuido por la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de enero de 1998, y

## CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar los créditos vigentes del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, para permitir la atención de compromisos contraídos por el ESTADO NACIONAL.

Que, asimismo, es menester modificar las cuotas de compromiso presupuestario y de devengado correspondientes al mes de diciembre de 1998.

Que la presente medida se encuentra amparada en las disposiciones de los artículos 12, 14 y 57 de la Ley N° 24.938, 8° de la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de enero de 1998, y 34 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.



M.E. y  
O. y S.P.

C/4

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifícase el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1998, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente





artículo, que forman parte integrante del mismo.

ARTICULO 2º.- Modifícanse las cuotas de compromiso para el cuarto trimestre y las de devengado para el mes de diciembre de 1998, de acuerdo al detalle obrante en planilla anexa que forma parte integrante del presente artículo.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO Nº 1416

Dr. ROQUE BENJAMÍN FERNÁNDEZ  
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS

Ing. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ  
Jefe de Gabinete de Ministros

M. E. y  
G. y S. P.

614

RESERVADO

1416

ANEXO ARTICULO 1\*



PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 20 Presidencia de la Nación  
 Sub-Jurisdicción : 08 Secretaría de Inteligencia del Estado  
 Programa : 16 Información e Inteligencia  
 Sub-Programa : 00  
 Proyecto : 00  
 Unidad Ejecutora :

SIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	4.000.000
11							Tesoro Nacional	4.000.000
22							Gastos de Capital	4.000.000
4							Bienes de Uso	4.000.000
3							Maquinaria y Equipo	4.000.000
9							Equipos Varios	4.000.000
TOTAL PROGRAMA								4.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								4.000.000
TOTAL SUB-JURISDICCION								4.000.000

M. E. y  
O. y S. P.

614

RESERVADO

ANEXO ARTICULO 1°



PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (APLICACIONES FINANCIERAS)

Administración Central  
 Jurisdicción : 25 Jefatura de Gabinete de Ministros  
 Sub-Jurisdicción : 00

FF	INC	PPAL	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
11				Tesoro Nacional	-2.550.000
	6			Activos Financieros	-2.550.000
		5		Incremento de Disponibilidades	-2.550.000
			1	Incremento de Caja y Bancos	-2.550.000
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS					-2.550.000

M. E. y  
 O. y S. P.

614



PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (APLICACIONES FINANCIERAS)

Administración Central

Jurisdicción : 00 Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Sub-Jurisdicción : 00

FF	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
11					Tesoro Nacional	-1.450.000
	7				Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	-1.450.000
		6			Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	-1.450.000
			7		Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	-1.450.000
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS						-1.450.000





INFORMACION DE LA SUBVENCION

RECURSOS

279

JURISDICCION

19

RECURSOS

1 202

ID. PAIS PAIS SPMS

CONTRATO

COMUNIDAD

ESTADO

ACTIVO

PASIVO

ACCIONES

1	Países de Oro	1,200,000	1	1	1,200,000
	TOTAL SUBVENCION	1,200,000	1	1	1,200,000

*Handwritten signature or initials.*

M. E. y  
C. y S. P.

614